

Procesos de evaluación LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS

CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.9 y CE.LCL.10. Asimismo, está vinculada con las competencias de Geografía e Historia CE.GH.2, CE.GH.7; de Lengua Extranjera CE.LE.6.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3

Criterios de evaluación:

- 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.4. Asimismo, está vinculada con las competencias de Lengua Extranjera CE.LE.1.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3

Criterios de evaluación:

- 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
- 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.



Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.5, CE.LCL.6, CE.LCL.9, CE.LCL.10. Asimismo, está vinculada con las competencias de Lengua Extranjera CE.LE.2, CE.LE.3; de Tecnología CE.T.3.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

Criterios de evaluación:

- 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
- 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.2. Asimismo, está vinculada con las competencias de Lengua Extranjera CE.LE.1.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3

Criterios de evaluación:

- 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
- 4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Lengua Castellana y Literatura CE.LCL.3, CE.LCL.6, CE.LCL.9, CE.LCL.10. Asimismo, está vinculada con las competencias de Lengua Extranjera CE.LE.2, CE.LE.3; de Tecnología CE.T.3.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2

Criterios de evaluación:

- 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
- 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Biología y Geología CE.BG.1, CE.BG.2, CE.DIG.2; de Digitalización; de Física y Química CE.FQ.4; de Geografía e Historia CE.GH.1, CE.GH.2; de Lengua Extranjera CE.LEI.1, CE.LEI.2; de Matemáticas CE.MAT.4; de Tecnología CE.TEC.3, CE.TEC.5.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3

Criterios de evaluación:

- 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
- 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
- 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual CE.EPVA.3, CE.EPVA.5.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3

Criterios de evaluación:

- 7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual CE.EPVA.3, CE.EPVA.5; de Música CE.MUS.2.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Criterios de evaluación:

- 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
- 8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
- 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y



con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de de Lengua Extranjera CE.LEI.4, CE.LE.5; de Latín CE.LAT.2.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5

Criterios de evaluación:

- 9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.
- 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.
- 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Esta competencia está vinculada con las competencias de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos CE.EVCE.1, CE.EVCE.2, CE.EVCE.4; de Tecnología CE.TEC.3; de Digitalización CE.DIG.4; de Formación y Orientación Personal y Profesional CE.FOPP.2, CE.FOPP.3, CE.FOPP.4.; de Economía y Emprendimiento CE.EE.2, CE.EE.5.; de Educación Física CE.EF.3; de Física y Química CE.FQ.3, CE.FQ.5; de Latín CE.LAT.1; de Lengua extranjera Inglés CE.LEI.3, CE.LEI.4, CE.LEI.6; de Matemáticas CE.MAT.11; de Educación Plástica, Visual y Audiovisual CE.EPVA.2, CE.EPVA.3, CE.EPVA.5; de Expresión Artística CE.EA.1; de Geografía e Historia CE.GH.2, CE.GH.6, CE.GH.7, CE.GH.8.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Criterios de evaluación:

- 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
- 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN
DIDÁCTICA	DE EVALUACIÓN	
COMUNICACIÓN Nos entendemos	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 10.2.
COMUNICACIÓN	Pruebas escritas objetiva.	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2.
El que la sigue la	Resolución diaria de ejercicios.	7.1. 7.2. 10.2.
consigue	Observación del alumno y	
	seguimiento diario.	
	 Actividades realizadas en el aula 	
	(individuales y por parejas)	
	 Empleo del cuaderno de trabajo. 	
	Exposición oral.	
	Participación en clase.	
COMUNICACIÓN	Pruebas escritas objetiva.	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2.
Pequeñas	 Resolución diaria de ejercicios. 	6.1. 7.1. 7.2. 10.2.
acciones, grandes cambios	 Observación del alumno y 	
Callibios	seguimiento diario.	
	 Actividades realizadas en el aula 	
	(individuales y por parejas)	
	Empleo del cuaderno de trabajo.	
	• Exposición oral.	
	Participación en clase.	
COMUNICACIÓN	Pruebas escritas objetiva.	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2.
Argumentos para	Resolución diaria de ejercicios.	6.1. 7.1. 7.2. 10.1. 10.2.
mejorar	Observación del alumno y	
	seguimiento diario.	



COMUNICACIÓN Descubriendo tu papel	 Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 10.2.
COMUNICACIÓN Lo que pasa de verdad	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 7.1. 7.2. 10.2.
LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES Saca la lengua	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. Rúbrica mis competencias (autoevaluación) Autoevaluación interactiva 	1.1. 1.2. 2.1. 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2.



LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES Hablantes del mundo	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. Rúbrica mis competencias (autoevaluación) Autoevaluación interactiva 	1.1. 1.2. 2.1. 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 6.1. 7.1. 7.2.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Puedo ayudarte?	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.1. 3.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 9.1. 9.3.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Escuchar las estrellas	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.1. 3.2. 5.2. 7.1. 7.2. 9.1. 9.3. 10.2.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Comprometidos con el mundo	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 9.3.



REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Un bien común	 Exposición oral. Participación en clase. Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 9.1. 9.3.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Cuidamos de todos	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.3. 7.1.7.2. 9.2. 9.3.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Saber hacer	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.2. 5.2. 6.1. 7.1. 7.2. 9.1. 9.3.
EDUCACIÓN LITERARIA Último tercio S.XIX	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) 	2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3.



EDUCACIÓN LITERARIA Comienzos del S. XX	 Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3.
EDUCACIÓN LITERARIA Romper los moldes	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.2. 6.3. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2.
EDUCACIÓN LITERARIA La dictadura franquista	 Pruebas escritas objetiva. Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula (individuales y por parejas) Empleo del cuaderno de trabajo. Exposición oral. Participación en clase. 	2.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.2. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2.
EDUCACIÓN LITERARIA Época de cambios y experimentación	 Resolución diaria de ejercicios. Observación del alumno y seguimiento diario. Actividades realizadas en el aula 	2.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.2. 6.3. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3.



		1
•	Empleo del cuaderno de trabajo.	
•	Exposición oral.	
•	Participación en clase.	

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas:

Pruebas objetivas de una o dos unidades dependiendo del contenido.

Prueba lectura obligatoria. Se realizará una prueba por trimestre de una lectura propuesta por el profesor.

Trabajos, tareas, rúbricas de unidad, situaciones de aprendizaje.

Exposiciones orales.

Cuaderno de clase.

Trabajo diario:

- Realización de tareas.
- Interés.
- Participación.
- Respeto al profesor y compañeros.

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre podrá conllevar el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación si el alumno no entrega el cuaderno de clase completo el día de la fecha indicada por el profesor.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Evaluación ordinaria

• Pruebas escritas: 80%

• Cuaderno de clase: 10%

• Trabajo diario: 10%

La nota de este apartado se obtendrá a partir de una rúbrica informada al alumnado en la que se tendrán en cuenta:

- a. La observación de alumnado, tanto en el trabajo individual como en el grupal.
- b. El análisis del trabajo cotidiano del alumnado, a través de cuadernos, fichas de trabajo, proyectos...



- c. La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- d. La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...).
- e. La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- f. La realización de las tareas (en clase, en casa, en otros contextos...).

Los porcentajes de calificación son dinámicos dependiendo del grupo y su evolución durante el curso, por ello, pueden variar, siempre previo aviso al alumnado.

En todas las actividades que se realicen en el trimestre y sean calificadas, se usará un baremo numérico del 0 al 10, siendo calificación negativa si es menor de 5.

La calificación definitiva de la evaluación se corresponderá con los siguientes valores:

Valor de la media	Calificación
0, 1, 2, 3, 4	Insuficiente (IN)
5	Suficiente (SU)
6	Bien (BI)
7, 8	Notable (NT)
9, 10	Sobresaliente (SB)

Además, se valorará positivamente la presentación, ortografía y calidad de la expresión en las respuestas de cada prueba o trabajo.

La realización de trampas durante las pruebas se penalizará de la siguiente manera:

- miradas, hablar con un compañero: baja un punto la nota de la prueba,
- reiteración: suspende la evaluación.
- Ilevar pequeñas anotaciones: cero en la prueba.
- falsificación, intercambio de hojas, fraude: cero en la prueba.
- Uso de dispositivos móviles o inteligentes no autorizados: cero en la prueba.

El alumnado debe obtener una calificación mínima de 3,5 en <u>la media de las pruebas</u> <u>objetivas escritas</u> para poder ser tenidos en cuenta los porcentajes de los otros dos apartados.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de dos puntos. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.



Los alumnos que no hayan aprobado en uno de los trimestres el apartado relativo a la lectura obligatoria deberán realizar las tareas o pruebas que el profesor le proponga para recuperarlo. No se aprobará el área en ese trimestre si el apartado de lectura obligatoria no está superado. En el caso de que un alumno solo suspendiese la evaluación por no haber leído la lectura obligatoria, no tendrá que examinarse de los contenidos ya superados durante esa evaluación en la recuperación correspondiente. Si no aprobase la prueba de recuperación de la lectura obligatoria, deberá presentarse a la prueba extraordinaria con todos los contenidos del trimestre.

Recuperación de las evaluaciones pendientes.

Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para el alumnado que no haya superado los objetivos de esa evaluación. Los contenidos serán exclusivos de dicha evaluación.

En las recuperaciones de la 3ª evaluación se podrán presentar de nuevo a las recuperaciones de la 1ª o 2ª evaluación, en el caso de seguir suspensas.

Calificación final.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres. La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspendido, el alumnado deberá presentarse a la recuperación.

El alumnado que haya faltado a clase justificadamente el día de la realización de las pruebas, podrá ser convocado para realizar dichas pruebas, el primer día que se incorpore al centro aunque no tenga clase de Lengua.